



Grupos afines a PAN, PRI y PRD organizan una segunda marcha “en defensa del INE”

Organizaciones afines a los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) organizan una nueva marcha “en defensa del Instituto Nacional Electoral”, como seguimiento de la del 13 de noviembre del año pasado.

Esta nueva movilización será el domingo 26 de febrero con destino hacia el Zócalo de la Ciudad de México (CdMx), según dijo el perredista Guadalupe Acosta Naranjo a el diario Excélsior.

Durante este lunes, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, acudió a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar una acción de inconstitucionalidad con el fin de impugnar el Plan B de la Reforma Electoral impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, específicamente aquellas leyes sobre la propaganda gubernamental y la de responsabilidades administrativas.

“Quiere decir que las leyes secundarias no se violenten, que el Presidente no abuse de su cargo, de su mayoría simple en la Cámara de Diputados para querer poner las reglas a modo en materia electoral”, dijo el dirigente nacional del PAN, quien también expresó su esperanza en que la nueva presidencia de la Suprema Cortes “haga valer la supremacía constitucional”.

Asimismo, señaló que el partido blanquiazul presentará otras acciones para ir contra la iniciativa electoral, éstas dirigidas bajo el título de las dos cámaras del Congreso; así como otra por parte de los alcaldes quienes, aseguró, también se ven afectados por dicha Reforma.

“Por eso debe actuar con celeridad y es lo que estamos haciendo, con el respeto que le tenemos a la Suprema Corte de Justicia y en términos de la división de poderes y de las facultades constitucionales que tiene el Poder Legislativo y las que tiene el Poder Judicial, poder llevar a cabo de manera eficaz el desahogo de estas acciones de inconstitucionalidad y de controversias”, agregó Santiago Creel durante dicho evento al que fueron convocados medios de comunicación.

<https://www.sinembargo.mx/23-01-2023/4316454>